



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE TOCACHE – IVP-T

R. U. C N° 20450163407

email: INSTITUTOVIALP.TOCACHE@gmail.com



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2025-IVP-TOCACHE- PRIMERA CONVOCATORIA – “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADO SM-913, TRAMO: EMP. PE 5N (PTE. CHALLUAYACU) – EMP. SM-917, L=1.703 KM; SM-918 TRAMO: EMP. SM-917 (KUWAIT) - EMP. SM-920 , L=2.655 KM; SM-912 TRAMO: EMP. PE-5N (NUEVO PATAZ) - ALTO FLOR NACIENTE (KM 02+408), L=2.408 KM EN EL DISTRITO DE PÓLVORA, PROVINCIA DE TOCACHE, REGIÓN SAN MARTÍN”

### SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Distrito de Tocache, Provincia de Tocache y Departamento de San Martín a los **03 días del mes de Abril del 2025**, en las instalaciones de la Oficina de Administración del Instituto Vial Provincial Municipal de Tocache a las **3:00 pm**, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL 010-2025-IVP-T/GG**, de fecha **20 de Marzo del 2025**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2025-IVP-TOCACHE- PRIMERA CONVOCATORIA – “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADO SM-913, TRAMO: EMP. PE 5N (PTE. CHALLUAYACU) – EMP. SM-917, L=1.703 KM; SM-918 TRAMO: EMP. SM-917 (KUWAIT) - EMP. SM-920, L=2.655 KM; SM-912 TRAMO: EMP. PE-5N (NUEVO PATAZ) - ALTO FLOR NACIENTE (KM 02+408), L=2.408 KM EN EL DISTRITO DE PÓLVORA, PROVINCIA DE TOCACHE, REGIÓN SAN MARTÍN”**, a fin de efectuar la **ADMINSION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**.

### SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTE DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD ORGANICA
Presidente Titular	Ing. TITO ALBERTO VILLACIS DEL CASTILLO	Experto Independiente
1er. Miembro Titular	Adm. IVAN ARTEAGA CARLOS	Administrador del IVP - T
2do. Miembro Titular	Ing. MARVIN GEYSON VARGAS AREVALO	Jefe de Operaciones del IVP-T

### INFORMES Y ORDEN DEL DIA.

1.1 El Órgano Encargado de las Contrataciones informa que mediante la revisión de la Plataforma del SEACE se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	INVERSIONES Y SERVICIOS TOKIO S.A.C.	28/03/2025	Válido
2	CORPORACION WACHAZU S.A.C.	24/03/2025	Válido
3	HMA CONSTRUTORA S.A.C.	24/03/2025	Válido
4	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	23/03/2025	Válido
5	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES E & R ASOCIADOS E.I.R.L.	28/03/2025	Válido
6	SERVICIOS MULTIPLES S.H.H.D. E.I.R.L.	28/03/2025	Válido
7	OCAMPER S.A.C.	23/03/2025	Válido

1.2 Así mismo de la revisión de la Plataforma del SEACE se visualizaron las ofertas presentadas por los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20610571809	CONSORCIO CHALHUAYACU	01/04/2025	19:23:13	Enviado	Valido

A continuación, se procede a la apertura y revisión de los archivos digitales que contienen las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria, previstas en las bases, para determinar su **ADMISIBILIDAD**:



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE TOCACHE – IVP-T

R.U.C N° 20450163407  
email: INSTITUTOVIALP.TOCACHE@gmail.com



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

## POSTOR 01: CONSORCIO CHALHUAYACU

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS		CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
a)	Declaración jurada de datos del postor, <b>(Anexo N° 1)</b>	SI CUMPLE	(Ninguna)
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica copia del certificado de vigencia. En caso de personal natural el DNI.	SI CUMPLE	(Ninguna)
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento, <b>(Anexo N° 2)</b>	SI CUMPLE	(Ninguna)
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 Capítulo III de la presente sección <b>(Anexo N° 3)</b>	SI CUMPLE	(Ninguna)
e)	Acta de Verificación de Campo suscrito por la entidad, la misma que garantiza que el postor verifica las condiciones del servicio a realizar.	SI CUMPLE	(Ninguna)
f)	Inventario Vial Georreferenciado de acuerdo al formato, detallando la infraestructura vial actual del camino vecinal, esto se evidenciará mediante un Informe Técnico.	SI CUMPLE	(Ninguna)
g)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. <b>(Anexo N° 4)</b>	SI CUMPLE	(Ninguna)
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones <b>(Anexo N° 5)</b>	SI CUMPLE	(Ninguna)
i)	El precio de la oferta en SOLES, adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> . El precio de la oferta y los sub totales que componen son expresados con dos (2) decimales, los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos decimales.	SI CUMPLE	(Ninguna)
<b>RESULTADO</b>			<b>ADMITIDO</b>

### DETALLE DE LA OFERTA ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) Los que postula
01	COSORCIO CHALHUAYACU	Ítem Único

### PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

Posteriormente se procede a colocar el puntaje de acuerdo a la fórmula establecida en el factor de evaluación y del postor **COSORCIO CHALHUAYACU**:

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Puntaje
1	COSORCIO CHALHUAYACU	S/ 36,513.00	90.00

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es la siguiente:

MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA: 10 PUNTOS

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Puntaje	PUNTAJE TOTAL
1	COSORCIO CHALHUAYACU	100	100

### CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE TOCACHE – IVP-T

R.U.C N° 20450163407  
email: INSTITUTOVIALP.TOCACHE@gmail.com



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Luego de culminación, el **COMITÉ DE SELECCIÓN**, determinó si el postor cumple con **LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN** detallados en las bases:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR 1		CONSORCIO VIAL MANUELITO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL	X	
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	X	
C	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

## RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor de acuerdo al orden de prelación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
01	COSORCIO CHALHUAYACU

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Puntaje	PUNTAJE TOTAL
1	COSORCIO CHALHUAYACU	100.00	100.00

Los integrantes del **COMITÉ DE SELECCIÓN**, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación de acuerdo con el análisis efectuado.

Que de conformidad con el numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que: Definida la oferta ganadora, el comité de selección Otorga la Buena Pro, mediante su publicación en el SEACE. Por lo que el comité de selección acuerda:

## DEL ACUERDO APORTADO

**ARTÍCULO PRIMERO:** otorgar la BUENA PRO del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2025-IVP-TOCACHE- PRIMERA CONVOCATORIA – “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADO SM-913, TRAMO: EMP. PE 5N (PTE. CHALLUAYACU) – EMP. SM-917, L=1.703 KM; SM-918 TRAMO: EMP. SM-917 (KUWAIT) - EMP.SM-920 , L=2.655 KM; SM-912 TRAMO: EMP. PE-5N (NUEVO PATAZ) - ALTO FLOR NACIENTE (KM 02+408), L=2.408 KM EN EL DISTRITO DE PÓLVORA, PROVINCIA DE TOCACHE, REGIÓN SAN MARTÍN”, al postor **COSORCIO CHALHUAYACU** con su oferta económica por la suma de **S/ 36,513.00 (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE Y 00/100 SOLES)** Con un puntaje total de **100.00 PUNTOS**, Sin más puntos que tratar, se levanta este acto a las 04:15 pm horas del mismo día se culmina la reunión, firmando los presentes en señal de conformidad.

  
TITO ALBERTO VILLACIS DEL CASTILLO  
PRESIDENTE  
COMITE SELECCION

Ing. Tito Alberto Villacis Del Castillo  
Presidente Titular

  
IVAN ARTEAGA CARLOS  
PRIMER MIEMBRO  
COMITE SELECCION

Adm. Iván Arteaga Carlos  
1er. Miembro Titular

  
Marvin Geyson Vargas Arévalo  
SEGUNDO MIEMBRO  
COMITE DE SELECCION

Ing. Marvin Geyson Vargas Arévalo  
2do. Miembro Titular